TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato ABIERTO BNF-P N° 538.-/2019

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - TERCER LLAMADO.

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **LIC. CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.440.492, nombrado por Decreto N° 2565 del 25 de setiembre de 2019, del Poder Ejecutivo de la Nación, y por el **Gerente General Interino**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, designado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 86 del 11 de noviembre del 2019, del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ**, con Registro Único del Contribuyente N° 2311940-3, domiciliada en la calle Azara N° 850 c/ Tacuary, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el señor **DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.311.940, en calidad de **Propietario**, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para el servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea el servicio, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del **PROVEEDOR**;
f) La resolución de adjudicación N° 6 Acta 87 de fecha 12 de noviembre de 2019, emitida por la **CONTRATANTE** y su respectiva notificación;
g) La Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

S. PAZOS
Servicio Técnico

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCIÓN

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 355.608/19**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 8/2019, para el servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 6 Acta 87 de fecha 12 de noviembre de 2019, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio TOTAL (IVA incluido) G.
1	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE CASA MATRIZ HASTA 50 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Mantenimiento de sistemas de cierre de puertas de bóvedas	Unidad	EVENTO	1	968.000	968.000
1.2		Mantenimiento de sistemas y mecanismos de cajas fuertes y/o bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	712.000	712.000
1.3		Mantenimiento y sincronización de cerraduras claves Americanas y/ o Europeas	Unidad	EVENTO	1	528.000	528.000
1.4		Pintura sintética martillado de cajas fuertes, bóvedas y cofres de tesoro	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
2	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 51 KM HASTA 150 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
2.1		Mantenimiento de sistemas de cierre de puertas de bóvedas	Unidad	EVENTO	1	1.520.000	1.520.000
2.2		Mantenimiento de sistemas y mecanismos de cajas fuertes y/o bóvedas	Unidad	EVENTO	1	1.520.000	1.520.000
2.3		Mantenimiento y sincronización de cerraduras claves Americanas y/ o Europeas	Unidad	EVENTO	1	870.000	870.000
2.4		Pintura sintética martillado de cajas fuertes, bóvedas y cofres de tesoro	Unidad	EVENTO	1	1.520.000	1.520.000
3	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 151 KM HASTA 300 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
3.1		Mantenimiento de sistemas de cierre de puertas de bóvedas	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
3.2		Mantenimiento de sistemas y mecanismos de cajas fuertes y/o bóvedas	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000

S. PAZOS
Servicio Técnico

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCIÓN

3.3		Mantenimiento y sincronización de cerraduras claves Americanas y/ o Europeas	Unidad	EVENTO	1	870.000	870.000
3.4		Pintura sintética martillado de cajas fuertes, bóvedas y cofres de tesoro	Unidad	EVENTO	1	1.640.000	1.640.000
4	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 300 KM Y MÁS INCLUSIVE- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
4.1		Mantenimiento de sistemas de cierre de puertas de bóvedas	Unidad	EVENTO	1	1.740.000	1.740.000
4.2		Mantenimiento de sistemas y mecanismos de cajas fuertes y/o bóvedas	Unidad	EVENTO	1	1.740.000	1.740.000
4.3		Mantenimiento y sincronización de cerraduras claves Americanas y/ o Europeas	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
4.4		Pintura sintética martillado de cajas fuertes, bóvedas y cofres de tesoro	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
5	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE CASA MATRIZ HASTA 50KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
5.1		Apertura de cerraduras de retardo (reloj de retardo para apertura programada)	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
5.2		Apertura de cerraduras Clave Americana de mando manual y electrónica con códigos	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
5.3		Apertura de cerraduras cajas fuertes en general	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
5.4		Apertura de cofre interno de cajas fuertes	Unidad	EVENTO	1	942.000	942.000
5.5		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros Automáticos (ATM`s) y Sucursales	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
5.6		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros humanos (personal asignado al área de cajas) y Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
5.7		Cambio de combinaciones para cerraduras, claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado	Unidad	EVENTO	1	528.000	528.000
5.8		Arreglo de guías o carril de deslizamiento de cajas de seguridad de Cajeros humanos, ATM`s y Caja de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
5.9		Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura (cambio de pilas o baterías)	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
5.10		Reparación de Cerraduras de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
5.11		Reparación de llaves de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
5.12		Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
6	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 51 KM HASTA 150 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
6.1		Apertura de cerraduras de retardo (reloj de retardo para apertura programada)	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
6.2		Apertura de cerraduras Clave Americana de mando manual y electrónica con códigos.	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
6.3		Apertura de cerraduras cajas fuertes en general	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
6.4		Apertura de cofre interno de cajas fuertes	Unidad	EVENTO	1	942.000	942.000
6.5		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros Automáticos (ATM`s) y Sucursales	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
6.6		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros humanos (personal asignado al área de cajas) y Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000

S. PAZOS
Servicio Técnico

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

6.7		Cambio de combinaciones para cerraduras, claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado	Unidad	EVENTO	1	528.000	528.000
6.8		Arreglo de guías o carril de deslizamiento de cajas de seguridad de Cajeros humanos, ATM`s y Caja de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
6.9		Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura (cambio de pilas o baterías)	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
6.10		Reparación de Cerraduras de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
6.11		Reparación de llaves de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
6.12		Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
7	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 151 KM HASTA 300 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
7.1		Apertura de cerraduras de retardo (reloj de retardo para apertura programada)	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
7.2		Apertura de cerraduras Clave Americana de mando manual y electrónica con códigos.	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
7.3		Apertura de cerraduras cajas fuertes en general	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
7.4		Apertura de cofre interno de cajas fuertes	Unidad	EVENTO	1	942.000	942.000
7.5		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros Automáticos (ATM`s) y Sucursales	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
7.6		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros humanos (personal asignado al área de cajas) y Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
7.7		Cambio de combinaciones para cerraduras, claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado	Unidad	EVENTO	1	528.000	528.000
7.8		Arreglo de guías o carril de deslizamiento de cajas de seguridad de Cajeros humanos, ATM`s y Caja de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
7.9		Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura (cambio de pilas o baterías)	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
7.10		Reparación de Cerraduras de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
7.11		Reparación de llaves de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
7.12		Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
8	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 300 KM Y MÁS INCLUSIVE- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
8.1		Apertura de cerraduras de retardo (reloj de retardo para apertura programada)	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
8.2		Apertura de cerraduras Clave Americana de mando manual y electrónica con códigos	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
8.3		Apertura de cerraduras cajas fuertes en general	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
8.4		Apertura de cofre interno de cajas fuertes	Unidad	EVENTO	1	942.000	942.000
8.5		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros Automáticos (ATM`s) y Sucursales	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
8.6		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros humanos (personal asignado al área de cajas) y Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
8.7		Cambio de combinaciones para cerraduras, claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado	Unidad	EVENTO	1	528.000	528.000
8.8		Arreglo de guías o carril de deslizamiento de cajas de seguridad de Cajeros humanos, ATM`s y Caja de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
8.9		Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura (cambio de pilas o baterías)	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000

S. PAZOS
Servicio Técnico

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

8.10		Reparación de Cerraduras de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
8.11		Reparación de llaves de bóvedas y/o Cajas de Seguridad	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
8.12		Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
9	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PIEZAS DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE CASA MATRIZ HASTA 50 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
9.1		Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
9.2		Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
9.3		Colocación de cerradura electrónica con teclado para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	4.260.000	4.260.000
9.4		Colocación de cerradura con llave tubular para caja de seguridad	Unidad	EVENTO	1	2.860.000	2.860.000
9.5		Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
9.6		Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico, en áreas de tesorería, sección cajas y bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	924.000	924.000
9.7		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad (lockers de alquiler)	Unidad	EVENTO	1	1.028.000	1.028.000
9.8		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Humanos.	Unidad	EVENTO	1	245.000	245.000
9.9		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Automáticos.	Unidad	EVENTO	1	1.011.000	1.011.000
10	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PIEZAS DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 51 KM. HASTA 150 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
10.1		Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
10.2		Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
10.3		Colocación de cerradura electrónica con teclado para caja fuerte	Unidad	EVENTO	1	4.260.000	4.260.000
10.4		Colocación de cerradura con llave tubular para caja de seguridad	Unidad	EVENTO	1	2.860.000	2.860.000
10.5		Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
10.6		Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico, en áreas de tesorería, sección cajas y bóvedas	Unidad	EVENTO	1	924.000	924.000
10.7		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad (lockers de alquiler)	Unidad	EVENTO	1	1.028.000	1.028.000
10.8		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Humanos	Unidad	EVENTO	1	245.000	245.000
10.9		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Automáticos.	Unidad	EVENTO	1	1.011.000	1.011.000
11	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PIEZAS DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 151 KM HASTA 300 KM- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
11.1		Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
11.2		Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
11.3		Colocación de cerradura electrónica con teclado para caja fuerte	Unidad	EVENTO	1	4.260.000	4.260.000
11.4		Colocación de cerradura con llave tubular para caja de seguridad	Unidad	EVENTO	1	2.860.000	2.860.000

S. PAZOS
Servicio Técnico

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

11.5		Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
11.6		Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico, en áreas de tesorería, sección cajas y bóvedas	Unidad	EVENTO	1	924.000	924.000
11.7		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad (lockers de alquiler)	Unidad	EVENTO	1	1.028.000	1.028.000
11.8		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Humanos	Unidad	EVENTO	1	245.000	245.000
11.9		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Automáticos.	Unidad	EVENTO	1	1.011.000	1.011.000
12	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PIEZAS DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD - SERVICIO DESDE 300 KM. Y MÁS INCLUSIVE- (Mantenimiento y reparación de cajas de seguridad y bóvedas)	Unidad	EVENTO	1		
12.1		Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
12.2		Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
12.3		Colocación de cerradura electrónica con teclado para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	4.260.000	4.260.000
12.4		Colocación de cerradura con llave tubular para caja de seguridad	Unidad	EVENTO	1	2.860.000	2.860.000
12.5		Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
12.6		Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico, en áreas de tesorería, sección cajas y bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	924.000	924.000
12.7		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad (lockers de alquiler)	Unidad	EVENTO	1	1.028.000	1.028.000
12.8		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Humanos.	Unidad	EVENTO	1	245.000	245.000
12.9		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Automáticos	Unidad	EVENTO	1	1.011.000	1.011.000

Monto Mínimo	G. 112.500.000
Monto Máximo	G. 225.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 112.500.000.- (guaraníes ciento doce millones quinientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 225.000.000.- (guaraníes doscientos veinticinco millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer el servicio a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida de la prestación del servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma **por el término de 12 (doce) meses**.----------

S. PAZOS
Servicio Técnico

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El servicio deberá ser proveído dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las siguientes condiciones:

Plan de Entrega

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de medida del Servicio	Lugar de Prestación del Servicio	Fecha de Inicio de Ejecución de los Servicios
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación Bóvedas y Cajas de Seguridad	Evento	La presentación del servicio se realizará en cada una de las dependencias (Casa Matriz, Sucursales y Oficinas Periféricas) del BNF que requiera del servicio o que cuente con bóvedas y/o cajas de seguridad	La prestación del servicio es 24 (veinticuatro) hs. a partir de la suscripción del contrato respectivo. Dentro de las 24 (veinticuatro) horas tratándose de Casa Matriz hasta 50 Km y 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de 51 km, según especificaciones técnicas. El servicio se realizará una vez que la Sección Obras y Mantenimiento dependiente de la División Servicios Generales proceda a la emisión de la Orden de Servicio a la empresa adjudicada.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Gerencia Departamental de Administración**.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

S. PAZOS

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas de la OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el **PROVEEDOR** podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes de conformidad con las cláusulas 19.1 y 19.2 de las CGC, no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;

(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o

(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.----------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

S. PAZOS
Servicio Técnico

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.--

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

LAS PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

16. OBLIGACIONES DE PROVEER INFORMACIÓN.

LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 10.- del mes de diciembre.- del año 2019.----------

MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
Gerente General Interino
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

CARLOS M. FLORENTIN B.
Presidente
Banco Nacional de Fomento

S. PAZOS
Servicio Técnico

DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ
Propietario - **S. PAZOS**